

**Programa Sectorial para el**

**Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Sinaloa**

**2017-2021**

**Sinaloa con economía próspera y competitiva**

**VISIÓN**

Sinaloa será una economía sustentable, con crecimiento regional homogéneo y con mejores empleos. Esto se logrará a través de estrategias que fomenten la innovación y la competitividad de los sectores productivos, el impulso a los emprendedores, la atracción de inversiones y un marco regulatorio que facilite hacer negocios.

**MISION**

Promover el crecimiento económico homogéneo de Sinaloa, potenciando las vocaciones de cada región y generando condiciones para la creación de nuevos y mejores empleos, a través de programas que eleven la competitividad y promuevan la diversificación e innovación en los sectores productivos, impulsando la cultura del emprendimiento y generando mejores condiciones regulatorias para el desarrollo empresarial que estimule la inversión privada que se traduzca en mejores condiciones de vida para los sinaloenses.

**VALORES**

* **Honestidad**
* **Compromiso**
* **Trabajo en equipo**
* **Perseverancia**
* **Integridad**
* **Legalidad**
* **Eficiencia**
* **Cooperación**
* **Liderazgo**
* **Respeto**
* **Transparencia**
* **Profesionalismo**

**Mensaje de Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Economía**

Para enfrentar los grandes desafíos que mejoren la economía de Sinaloa, se requiere de un esfuerzo permanente para impulsar de manera efectiva su desarrollo. Tenemos la firme intención de llevar a Sinaloa a mejores niveles, haciendo cosas diferentes y con una perspectiva global que nos ayude en la toma de decisiones.

Buscamos que el programa lleve beneficios a toda la sociedad sinaloense, favoreciendo el apoyo a grupos vulnerables, a los jóvenes y al empoderamiento de la mujer en la actividad económica.

Es momento de cambiar el estigma que tiene Sinaloa y darle la vuelta. Son muchos los retos a enfrentar para lograr un desarrollo regional basado en la competitividad. El trabajo coordinado entre los diferentes niveles de gobierno, la iniciativa privada, la academia y la sociedad en general, será sin duda un factor clave para hacer frente a los retos del desarrollo económico.

Hemos construido este Programa incluyente en base a propuestas que nos han compartido diferentes actores del desarrollo económico, tales como cámaras empresariales, autoridades de los tres niveles de gobierno y el sector académico. El Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) ha generado también elementos para contribuir a la creación de condiciones que permitan la construcción de una plataforma competitiva y la planeación del desarrollo a través de una estrategia de largo plazo para Sinaloa.

Requerimos que este documento sea un instrumento para generar sinergia en este nuevo rumbo, hagamos que Sinaloa crezca. Es un gran reto y requiere un trabajo arduo para lograr resultados extraordinarios. Con el apoyo de todos alcanzaremos las metas de forma más acelerada. Es momento de hacer equipo por Sinaloa, haciendo que las cosas sucedan por un Sinaloa próspero y competitivo.

**Lic. Javier Lizárraga Mercado**

**Secretario de Economía**

**Gobierno del Estado de Sinaloa**

**ÍNDICE**

**INTRODUCCIÓN**

**DIAGNOSTICO**

**ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA SECTORIAL**

**POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA**

* Política de desarrollo e impulso al empleo formal.
* Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.
* Política de fortalecimiento a las MIPyMES.
* Política de desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa
* Política para el impulso de infraestructura industrial y logística.
* Política de mejora regulatoria en el estado de Sinaloa.
* Política del fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones
* Política de atracción de Inversión Nacional y Extranjera en el Estado de Sinaloa

**ACCIONES CON ENFOQUE TRANSVERSAL PARA IMPULSO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA SECTORIAL**

**ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS CON LOS OBJETIVOS ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 2017 – 2021**

**MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 2017 – 2021**

**2.- Introducción**

El Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa propone que para logra la prosperidad de la población, se requieren políticas públicas innovadoras que estimulen la creación de empresas y el crecimiento de las existentes, promuevan la atracción de inversiones y diversifiquen la producción hacia los sectores económicos de vanguardia, aprovechando de manera sustentable los recursos naturales y el capital humano.

El orden económico mundial, caracterizado por un acelerado dinamismo obliga a la creación de programas y políticas públicas que alienten el desarrollo económico competitivo, promotor de la prosperidad y la calidad de vida de los sinaloenses.

El Plan Sectorial de Desarrollo Económico para el estado de Sinaloa, es un documento creado a partir de diversos estudios publicados para impulsar el desarrollo económico del Estado, así como de la visión de actores económicos estratégicos.

Incluye un diagnostico que explica de forma detallada la situación con la que arranca este periodo de gobierno, considerando los avances y las acciones que crearon más impacto. Nos dimos a la tarea de revisar diferentes fuentes de información y publicaciones económicas para generar una estrategia con fundamentos sólidos.

Este programa requerirá de acciones de mejora continua, enfocando nuestros esfuerzos en los resultados favorables que vayamos obteniendo y redireccionando los aspectos que sean necesarios para garantizar el éxito económico de nuestro estado.

Las políticas que se plantean darán rumbo al quehacer de las diferentes áreas de esta Secretaría. Estas políticas deben acompañarse de instituciones y marcos regulatorios que fomenten la innovación y la inversión, creando mejores y más justos sistemas de producción y distribución de bienes y servicios.

Los mecanismos de evaluación y seguimiento garantizarán el óptimo desempeño de los factores que influyen en el cumplimiento de los objetivos y mantendrán un orden y control de forma sistemática y puntual.

**3.-Diagnóstico**

En este apartado del programa sectorial, se expresan de manera estadística la información que nos genera un panorama de la situación actual e histórica del estado de Sinaloa, para identificar los datos que impactan en el desarrollo económico. Estos datos son tomados de fuentes oficiales tanto nacionales como locales para que su análisis sea lo más profesional y preciso posible, se utilizan los mismos indicadores con las que se comparan otras entidades del país.

El estado de Sinaloa cuenta con una población de 2 millones 966 mil 321 personas, y representa el 2.48% de la población nacional, de acuerdo con la información de cuentas nacionales del INEGI al año 2015.

De acuerdo con información del Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI, el Producto Interno Bruto de Sinaloa a precios constantes (año base 2013) en el año 2016 tuvo un valor de 381 mil 109 millones de pesos, 19 mil 756 MDP más que el año 2015, cuando tuvo un valor de 361 mil 353 MDP, esto significó un crecimiento del 5.47%, mientras que el promedio nacional fue de 2.75%. Sinaloa creció casi el doble que el promedio nacional.

En el año 2016 de los 381 mil 109 MDP que totalizó el PIB de Sinaloa, las actividades primarias tuvieron un valor de 45 mil 741 MDP que representaron el 12.00% del total, las actividades secundarias o industrial 77 mil 372 MDP, el 20.30%, y las actividades terciarias que agrupa a comercio y servicios tuvieron un valor de 257 mil 996 MDP, el 67.70%.

El PIB del sector primario en Sinaloa en el año 2016 tuvo un valor de 45 mil 741 MDP, 3 mil 239 MDP más que en el año 2015, lo que significó un crecimiento de 7.62%. El sector secundario o Industrial tuvo un valor de 77 mil 372 MDP, 3 mil 667 MDP más que en el año 2015, lo que significó un aumento del 4.97%. Las actividades terciarias que se compone de comercio y servicios el valor fue de 257 mil 996 MDP, 12 mil 850 MDP más que en el año 2015, lo que significó un crecimiento del 5.24%.

El PIB a nivel nacional en el año 2016 tuvo un valor de 17 billones 028 mil 177 MDP, los Estados de la Republica que más aportaron al PIB nacional fueron la Ciudad de México con 17.47%, el Estado de México 8.68%, Nuevo León 7.22%, Jalisco 6.82% y Veracruz 4.77%.

Sinaloa con su PIB de 381 mil 109 MDP aporta el 2.24% del PIB a nivel nacional ocupando el lugar diecisiete.

En el año 2016, veintisiete estados de la República tuvieron tasa de crecimiento positivas, las entidades que tuvieron los aumentos más fuertes fueron Aguascalientes con 9.49%, Quintana Roo con 7.62%, Colima con 5.72% y Sonora con un incremento del 5.62%, en sentido contrario las entidades que tuvieron una caída más fuerte en el PIB fueron Tabasco con -6.32%, Campeche con -5.85% y Chiapas con -1.08%

Sinaloa en el año 2016 con un crecimiento del 5.47% del PIB, ocupo el quinto lugar por entidad federativa.

Empleo

Las cifras estimadas a partir de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) para el Estado de Sinaloa, indican que durante el cuarto trimestre de 2016, la Población Económicamente Activa (PEA) concentra a 1 millón 381 mil 104 personas, que representan 61.8% de la población de 15 años y más.

El empleo es un factor determinante para lograr el desarrollo económico y social. Es un tema de política pública importante para cualquier estado, el encargado de dictar los cursos de acción a seguir para colocar a su población económicamente activa en labores legales. Es también un eje de muchos objetivos más amplios de la sociedad, como la reducción de la pobreza, el aumento de la productividad en toda la economía y la cohesión social.

Además de la remuneración económica para el sustento de las familias, los beneficios que genera el empleo en el desarrollo incluyen la adquisición de conocimientos especializados, el empoderamiento de la mujer y la estabilización de sociedades que salen de conflictos. Los empleos contribuyen a lograr estos objetivos más amplios y resultan valiosos no solo para quienes los tienen, sino también para la sociedad en su conjunto.

En lo referente a las políticas públicas de empleo, éstas son útiles de cara a lograr el objetivo del trabajo. Algunos de los parámetros de medición según la OIT (Organización Internacional del Trabajo) son: los ingresos, las horas de trabajo, la participación sindical, lesiones, migración de capital humano, demanda de vacantes, costo del empleo (costo de la mano de obra), seguridad social, formación laboral (continuidad en la preparación laboral), relación ingreso-gasto.

El sector privado es el motor principal de la creación de empleo, pues presenta el 90% de la totalidad de puestos de trabajo en el mundo.

México tiene un panorama laboral estable comparándolo con otras economías, pero en su diagnóstico laboral es conocido con informalidad dominante, creación insuficiente de empleos, bajos salarios y condiciones precarias. Es de los países que más se trabaja y menos se descansa, lo que no se traduce en más productividad.

De acuerdo con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en México cada persona trabaja en promedio dos mil 250 horas al año, muy por encima del promedio de los países integrantes de esta organización, de solo mil 748 horas.

A diciembre de 2016, Sinaloa reporta 526 mil 823 trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Las actividades del sector servicios ocupan el 34% del total de empleos en Sinaloa, seguido por el comercio y la industria con el 25% cada uno y el sector primario con 16%.

En el empleo formal, Sinaloa tiene un rezago salarial respecto al resto de los estados. En 2016, el promedio de salario diario fue de 230.80 pesos, muy por debajo de los 318.65 pesos, que es el promedio nacional. Se colocó en el último lugar en el país, mientras que las entidades con el mejor salario diario son la Ciudad de México, con 403.44 pesos, seguido por Campeche, con 376.38 pesos, y Querétaro, con 356.14 pesos.

En Sinaloa, se estima que el número de desocupados es de 38 mil 741 personas, esto es 2.8% de la PEA (Población Económicamente Activa).

El problema de las cifras de empleo en Sinaloa consiste en la ciclicidad ligada al sector primario, ya que entre el inicio y terminación de temporada agrícola y pesquera se pierden más de 30 mil empleos temporales formales.

En los últimos años las tasas de desempleo de Sinaloa han mejorado, al pasar de 2.95% en 2005 a 2.81% en 2016 y por debajo de la media nacional, de 3.54% en ese periodo. En 2016, Sinaloa ocupa la posición 13 en ese indicador. Los estados con menor tasa de desempleo son Guerrero, Oaxaca y Yucatán en ese orden.

En 2016, Sinaloa se colocó en la 6ta posición nacional con la más alta tasa de crecimiento en materia de empleo con un 6.3%.

Mejora regulatoria

En el tema de Mejora Regulatoria, los primeros esfuerzos en México en materia de simplificación administrativa y gubernamental se remontan a principios de los 80´s. Es hasta la creación de la COFEMER (Comisión Federal de Mejora Regulatoria) en el año 2000, que se sentaron las bases reales que hoy en la actualidad, promueven las herramientas que brindan transparencia en la elaboración de las regulaciones y que garantizan que estas generen beneficios superiores para el sector empresarial y los particulares.

En Sinaloa, los esfuerzos en este sentido se inician en 2004 con la publicación de la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, misma que dio pie a la creación de la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria (CEGERR).

El objetivo principal de la CEGERR es brindar asesoría a los empresarios y particulares en cuanto a la realización de trámites, su elaboración y revisión permanente del marco jurídico estatal y municipal, que incida en la actividad empresarial y los servicios de atención ciudadana.

En la actualidad es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y se ha convertido en referente nacional e internacional en temas de mejora regulatoria e innovación gubernamental.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su documento “Guía para mejorar la calidad regulatoria de los trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México” ha reconocido a Sinaloa en 2 ocasiones por sus buenas prácticas en pro de la actividad empresarial.

El reporte del Banco Mundial, *Doing Business* en México 2016, sitúa a Sinaloa en la quinta posición nacional en “facilidad para hacer negocios”, solo por debajo de estados como Aguascalientes, Colima, Estado de México y Puebla.

Este estudio documenta los esfuerzos para hacer más fácil que pequeños y medianos empresarios abran y operen una empresa formalmente en las entidades federativas. La idea es simple: si el empresario gasta menos recursos para enfrentarse a trabas regulatorias, tiene más tiempo para dedicarse a actividades productivas.

Sinaloa ubica a 5 de sus municipios por encima de la media nacional en el indicador “satisfacción general con los servicios que presta el gobierno para su localidad”, encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), sobre mejora regulatoria, gobernabilidad y buen gobierno en los principales municipios de México realizada en 2016.

Ahome y Mazatlán ocuparon el primer y segundo lugar en el ranking nacional antes mencionado, siguiéndole Culiacán, Navolato y Guasave.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en su Índice de Competitividad Estatal 2016, particularmente en el rubro “gobierno eficiente y eficaz”, colocó a Sinaloa en la posición 8 dentro del ranking nacional, sufriendo una caída respecto al 5to lugar logrado en 2014.

Emprendimiento

Se refiere a una actividad profesional de los llamados emprendedores, es decir, aquella persona que tiene la visión, interés y creatividad, y que está dispuesta a correr el riesgo de iniciar y dirigir un negocio para obtener una utilidad o para cambiar a fondo el alcance y el curso de una empresa que ya existe.

En México existen miles de emprendedores, por naturaleza o por necesidad, muchos de ellos mal orientados. El reto de los gobiernos es canalizar la creatividad de los emprendedores mexicanos e impulsarlos hacia escenarios más positivos y enriquecedores para la comunidad, a través de una correcta formación.

El gobierno de Sinaloa ha asumido un papel activo en lo relacionado con la creación de condiciones y la cultura necesarias para alimentar el desarrollo de los emprendedores.

En el año 2002 nace el programa “Jóvenes emprendedores”, cuyo objetivo era apoyar a personas entre 18 y 25 años a desarrollar su idea de negocio.

En el año 2006 se crea “Empreser” el cual era un programa de apoyo a emprendedores con objetivos más amplios y en donde la edad no era limitante. En el 2011 Empreser evoluciona para conformar lo que hoy se conoce como “Sinaloa Emprende”.

Desde su creación, Sinaloa Emprende ha fungido como una incubadora impulsada como iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Sinaloa y la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. Su eje central es apoyar el espíritu emprendedor por medio de su red de incubadoras, ofreciendo a los emprendedores y empresarios la compañía durante el proceso de la creación de su empresa, así como servicios que impulsan la consolidación de sus ideas y proyectos.

A través de Sinaloa Emprende, la generación de empresas ha alcanzado una suma de más de 1,400 casos de éxito, manteniendo una elevada tasa de supervivencia (84%). Ha generado hasta la fecha más de 4 mil 500 empleos formales, la creación de mejores empleos. Asimismo, se ha fomentado la cultura emprendedora, a través de un modelo de formación y capacitación.

Actualmente atiende a emprendedores de los 18 municipios, con centros regionales ubicados en Mazatlán, Culiacán, Guasave y Los Mochis, con personal altamente capacitado, donde se han brindado más de 8 mil asesorías.

MIPyMES

En México, de poco más de 4 millones de empresas existentes durante 2014, el 97.6% son microempresas, el 2.0% son pequeñas y el 0.4% medianas. Las microempresas concentran el 75.4% del personal ocupado, mientras que las pequeñas el 0.4% y las medianas el 11.1%.

Del total de empresas consideradas por la ENAPROCE (Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPyMES), el 12.6% imparte capacitación a su personal.

En 2013, el 1.3% de las empresas medianas solicitaron apoyos de los programas de promoción y apoyo del gobierno federal; dicho porcentaje pasó al 2.9% en el año 2014.

En el periodo 2013-2014, únicamente el 2.2% de las empresas pequeñas y el 5.6% de las medianas externó su participación en cadenas productivas de valor. Del restante que declara no participar en dicho esquema de producción, destaca como razón principal la falta de información para el 73.5% de las empresas pequeñas y el 72.4% de las empresas medianas.

El entorno que se vive en el país obliga al fortalecimiento de las empresas sobre todo en el marco de la competitividad, el desarrollo y la estabilidad.

La expansión de la actividad económica depende ahora de consolidar nuestra economía interna, y fomentar el autoconsumo nacional. Lo anterior representa una oportunidad para que las empresas tengan un crecimiento y fortalecimiento estructural basado en inversiones por medio de financiamientos direccionados al crecimiento empresarial e incremento del capital de trabajo.

De acuerdo al Estudio de Cultura Financiera de los Jóvenes en México, realizado por la Universidad Autónoma de México (UNAM) en 2014, casi 37 millones de mexicanos carecen de cultura financiera para la planeación en el manejo de sus recursos económicos, desconfían de las entidades crediticias, no ahorran y representan un segmento en el que el crédito al consumo los pone en riesgo de sobreendeudamiento ante la carencia de competencias financieras.

Para 2014, el 44% de la población adulta en México no interactúa con el sistema financiero, según datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, realizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Es decir, no cuenta con ningún producto dentro del sistema financiero formal, existe entonces la oportunidad de fomentar una mayor educación financiera la cual contribuya a consolidar los avances en el sistema financiero.

Las MIPyMES también enfrentan problemáticas graves para su sobrevivencia, principalmente porque su origen proviene de empresas familiares. En la medida que éstas van requiriendo mayor formalización de sus procesos y se ven imposibilitadas a hacerlo en virtud de la falta de capacitación, estructuras débiles, y sobre todo por la falta de financiamiento formal de instituciones crediticias.

México en el panorama internacional, en lo que respecta a la inclusión financiera, está muy por debajo de otros países. De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en México el financiamiento como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) es del 28%, mientras que el promedio en América latina es de más del 50% y en Chile, el país con mayor inclusión financiera de América Latina, es cercana al 70%.

La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPyMES (ENAPROCE), detalla que la inserción de financiamiento en las MIPyMES es muy escasa. Solamente el 10.6% de las micro empresas tienen acceso a un financiamiento, el 27.8% de las pequeñas y el 39.8% de las medianas.

Fomentar el financiamiento a través del crédito productivo es una tarea de atención urgente, tanto para el estado de Sinaloa, como para el sector financiero en general. Sobre todo promover el impulso y crecimiento de las MIPyMES, las cuales de acuerdo a la ENAPROCE 2015 (Encuesta nacional sobre Productividad y Competitividad de las MIPyMES), uno de los mayores impedimentos para su crecimiento es la falta de un financiamiento.

Industria

A pesar de que Sinaloa provee el 30% de la producción agrícola de México, de las 11 millones de toneladas de productos agrícolas, solo el 15% recibe valor agregado mediante la actividad agroindustrial, la cual significa el 78% del total de la actividad manufacturera del estado.

A su vez, del total de los productos exportados en Sinaloa, solo el 13% corresponde a productos agroindustriales.

En comparación con el resto de las entidades federativas, los tres estados con mayor actividad agroindustrial respecto a su producción total son Campeche, Nuevo León y el Estado de México, Sinaloa ocupa el lugar 22.

La industria alimentaria en Sinaloa tiene un valor de 21 mil millones de pesos y aparece en el octavo lugar. El estado de México, es el líder en esta industria con un valor de 67 mil millones de pesos, seguido por Jalisco y Guanajuato.

Minería

A escala mundial, México ocupa el séptimo lugar en inversión y exploración de minerales, de acuerdo a la Dirección General de Regulación Minera. Sinaloa cuenta con 1 mil 394 concesiones que representan una superficie de 1 millón 400 mil hectáreas. Las principales industrias mineras provienen de Canadá, Estados Unidos y China.

Los minerales que se explotan son oro, plata, plomo y cobre, lo que ha generado en los últimos diez años una captación de inversión extranjera por 252 millones de dólares. Sin embargo, el sector ha perdido atractividad para invertir debido a la baja en los precios internacionales de los metales.

De 2011 a 2016 los precios cayeron drásticamente: el oro cayó 20.72%, la plata 48.56%, el cobre 44%, el hierro 62.80%, el plomo 26.44% y el zinc 15.37%.

Sinaloa aparece en el lugar 14 en valor de producción con una participación de 1.01% del total nacional. Los estados líderes en producción minera son Sonora con 27.90%, seguido por Zacatecas con 22.98% y el último lugar Puebla con 0.03% de participación del total nacional (INEGI y Dirección General de Regulación Minera, SE, 2016).

Inversión privada

La Inversión Extranjera Directa (IED) es una categoría de inversión trasfronteriza que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente de una economía diferente de la del inversor directo.

De acuerdo a la UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development), la IED es la principal fuente financiera para el desarrollo, por encima de las remesas y de la ayuda para el desarrollo, debido a que refleja el interés de largo plazo por parte del inversionista y supone un grado significativo de influencia sobre la empresa en la que invierte.

Los beneficios de lograr la captación IED son la generación de más y mejores empleos, crecimiento económico, transferencias de tecnologías, mayor competencia, eficiencia y productividad, se presenta como nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías.

La UNCTAD presentó las tendencias globales de inversión y el comportamiento de los flujos de inversiones extranjeras en 2016 en donde muestra una disminución de la IED (Inversión Extranjera Directa) mundial del 13% con respecto a 2015.

México en el 2015 ocupó el lugar 15 como país receptor, con una participación de 1.7% equivalente a $30 mil millones de dólares respecto del total de flujos mundiales de IED. Estados Unidos es la principal economía receptora de IED en 2016 con $ 385 mil millones de dólares seguida por Reino Unido y China.

Estados Unidos también fue el país que más aterrizó inversión extranjera en México, con 38.9% del total, equivalente aproximadamente a 10 mil 410 millones de dólares del total de México con 26 mil 738.6 millones de dólares.

Sinaloa captó IED de 18 países durante el 2016, de los cuales proviene principalmente de Canadá (71.87%), Estados Unidos (9.13%) y Bélgica (7.23%) que concentran más del 80%.

En el periodo 2011-2016, el 50% del total de la inversión atraída a Sinaloa fue por concepto de introducción de la tubería para el gas natural. Concluido el proyecto, se dejará de recibir una importante cantidad de inversión extranjera directa. En ese periodo, Sinaloa se posicionó en el lugar 23, con 4 mil 521.7 millones de dólares acumulados y aportando solo el 1% del total nacional, muy por debajo del líder, que es la ciudad de México, que aporta el 21.6% del total de la IED atraída, seguida por Nuevo León, con 9.4% y por el Estado de México, con 9.3 %.

El 81% de la IED atraída a Sinaloa en 2016 provino de Canadá (72%) y Estados Unidos (9%).

Para el periodo de 1999 a 2016, el Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa (RNIED) indica que la IED en Sinaloa proviene de Canadá, con 37.1% y Estados Unidos, con 37.3%.

Sinaloa registró 140 mil 042 millones de pesos en inversión privada durante el periodo 2011-2016 siendo los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán los que captaron la mayor parte de estos proyectos, representando el 87.6% de la atracción de inversión y los restantes 15 municipios el 12.4% del total de la inversión registrada. Esto nos muestra los retos en los municipios más pequeños para desarrollar en ellos proyectos de inversión que permitan el desarrollo de sus localidades y presentar nuevas oportunidades de empleo.

Infraestructura y logística

Los Parques industriales en México, son parte del desarrollo en infraestructura industrial, de acuerdo con la AMPIP (Asociación Mexicana de Parques Industriales), en México existen alrededor de 250 parques industriales, de los cuales 9 son propiedad de fideicomisos estatales, siendo el fideicomiso FOINFRA de Sinaloa, parte de ellos.

Son 25 estados los que cuentan principalmente con presencia de parques industriales, mayormente localizados en la zona centro del país y la zona del bajío.

Los fideicomisos estatales que cuentan con parques industriales son los siguientes:

COFOIN (Hidalgo)

Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT)

FIDECIX (Tlaxcala)

FIDEPAR (Estado de México)

SECOTRADE (Puebla)

Secretaria de Economía (Chiapas)

SEDET (Tamaulipas)

Sistema de Parques Industriales (Sonora)

FOINFRA (Sinaloa)

El fideicomiso FOINFRA, se encuentra por debajo de otros fideicomisos en relación al desarrollo y superficie de parques industriales.

Referente a la infraestructura de servicios con los que cuentan los parques industriales propiedad de otros fideicomisos estatales con respecto al fideicomiso FOINFRA, se tomaron como indicadores los principales servicios que un parque industrial debe tener para ser competitivo.

Una de las debilidades en infraestructura industrial en Sinaloa, destaca la falta de inclusión o coparticipación de gobierno y la iniciativa privada para invertir en la construcción de parques industriales. Los altos montos de inversión que se requieren para el desarrollo de infraestructura industrial ha dificultado contar con estos instrumentos para la atracción de inversiones, por lo que deriva en una disminución de la competitividad con referencia a otros estados de la república por falta de oferta de terrenos y naves industriales.

Al no existir en el estado naves industriales inventario con dimensiones que vayan desde los 5,000 m² a los 10,000 m², medidas que son las de mayor demanda por parte de los grandes inversionista.

Sinaloa también carece de una infraestructura logística competitiva para la movilización de mercancías a diferentes países. Con tres aeropuertos internacionales, no se cuenta con uno de carga. Las rutas internacionales a los puertos de Mazatlán y Topolobampo son limitadas ante la incapacidad de recibir barcos de gran calado.

El movimiento de carga hacia el Este del país y de Estados Unidos se realiza a través del Corredor Económico del Norte. Sin embargo, a pesar de la conexión ferroviaria hacia el Norte y el Sur del país, se requiere de infraestructura que conecte mercancías por este medio que ofrece costos logísticos más competitivos.

Exportaciones

Sinaloa ha crecido por encima de la media nacional, de 2011 a 2016 México tuvo un crecimiento del 7% en las exportaciones, en cambio Sinaloa para el mismo periodo creció un 71%. Además, cabe destacar que durante ese mismo periodo, Sinaloa ha mantenido un superávit comercial por encima de los 300 millones de dólares.

En otra instancia, podemos detectar la falta de conocimiento por parte de las empresas sinaloenses, sobre las requisiciones, los protocolos y canales de distribución de mercados o países no convencionales.

Sinaloa es un estado rico en recursos naturales, lo cual nos permite tener materias primas de excelente calidad, solo debemos transformar esa materia prima en productos terminados que cuenten con mayor valor agregado. De esta manera se generarán más utilidades para las empresas y se crearán empleos mejor pagados.

**4.- Estrategia General del Programa Sectorial**

El desarrollo económico del Estado de Sinaloa debe mantenerse en un preciso balance entre competitividad y sustentabilidad, en este apartado del documento se plasman las estrategias que desarrollaran los objetivos tanto cuantitativos como cualitativos, y que servirán como plataforma para potencializar las vocaciones económicas de la entidad.

El compromiso que se requiere es tanto de gobierno, empresarios, académicos y sociedad civil, un modelo de desarrollo tipo cuádruple hélice para la competitividad por lo que es el momento de actuar de manera integral para realizar las actividades que potencialicen el crecimiento de Sinaloa.

La ciencia, tecnología e innovación serán factor clave para mejorar, propiciando el crecimiento de las bases científicas y tecnológicas, ámbitos en los que se trabajará fomentando la participación privada en el financiamiento de estas actividades, por lo que las estrategias enfocan el cambio que se requiere para impulsar a los sectores, a contribuir y lograr diferentes objetivos, que serán presentados con un horizonte a mediano plazo, que le darán sustento al que hacer sectorial, esto con el fin de acompañar un proceso de seguimiento y evaluación.

La estrategia de desarrollo económico determinada para lograr un Sinaloa con economía próspera y competitiva, deberá ser sustentable y con crecimiento homogéneo entre sus municipios, así como también, mejorar y generar nuevos empleos. Se sustenta en diagnósticos e información existente, de los cuales se ha obtenido datos relevantes para comprender el contexto y poder elevar su desarrollo, buscando una eficiencia en los recursos disponibles y mejorando la competitividad del territorio.

Las estrategias fundamentales están enfocadas en los objetivos que como Gobierno del Estado nos hemos comprometido a lograr en base a las necesidades tanto de la región, como de los diversos sectores económicos, de nuestra población, atacando las brechas generadas por la desigualdad, y el desempleo que es la raíz del problema que no permite el avance a las siguientes generaciones con dignidad. El empleo es de donde provienen los recursos que satisfacen las necesidades básicas de las familias Sinaloenses.

La clave para concretar acciones mediante esta estrategia general es la colaboración pública y privada, para coadyuvar en los esfuerzos que se realizarán en conjunto, y que estarán enfocados en los siguientes puntos:

* Vinculación, fomento e impulso al empleo formal y al autoempleo.
* El impulso a los emprendedores, así como generar las alianzas estratégicas necesarias para incrementar los casos de éxito.
* Fomentar la competitividad y el desarrollo de las MIPyMES a través de la vinculación, capacitación y financiamiento.
* Crecimiento homogéneo de los sectores económicos mediante la implementación de proyectos de innovación, enfocados en las cadenas productivas.
* Impulso a la infraestructura industrial y logística.
* Gobierno orientado a propiciar un marco jurídico justo, confiable e innovador que fortalezca el esquema de gestión y mejora regulatoria.
* Promover la inversión privada para consolidar a Sinaloa como un estado industrial.
* Diversificar y posicionar a las empresas, elevando su competitividad para impulsar las exportaciones de productos sinaloenses.

Por lo anterior la primera estrategia en la que nos enfocaremos como principal es la de la generación de empleo, desarrollando acciones que detonen la vinculación del capital humano, fortaleciendo e impulsando su demanda, siendo precisos en reducir la informalidad y el desempleo, permitiendo tener trabajos con seguridad social, apegados a la equidad e inclusión.

Mediante ventajas locales así como nuevas oportunidades se busca impulsar el desarrollo de iniciativas emprendedoras. Con la estrategia de impulso al emprendimiento y el fomento de la cultura emprendedora, Sinaloa tiene condiciones para aterrizar un gran número de proyectos, por lo que se trabajará en mejorar las condiciones para la puesta en marcha de éstos.

Con el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento se impulsarán nuevas ideas y sueños, para que los emprendedores forjen su propio trabajo. La planificación será primordial para garantizar el éxito y que los emprendedores sean más innovadores, eficientes y utilicen la tecnología para acercarse a un mercado global más competitivo, buscando lograr un promedio mayor de vida de las MIPyMES.

Fomentaremos la competitividad y el desarrollo de las MIPyMES a través de la vinculación, capacitación y financiamiento, buscando ser innovadores e implementando mejoras en su desarrollo, así como aprovechando las herramientas de la economía digital (TICs) para poder generar mayor productividad, eficiencia y calidad.

Es prioridad impulsar a las MIPyMES a través del acceso al crédito para un óptimo desarrollo competitivo, que les permita competir con empresas de mayor impacto. Uno de los centros de comercio más importantes para el desarrollo de las MIPyMES son los mercados municipales, centrales de abastos y plazas comerciales, por lo que se implementarán acciones que busquen mejorar y modernizarlos para fomentar la economía local, siendo éstas los más cercanos a la población, con productos frescos y de calidad.

Para garantizar el crecimiento económico del Estado, es imprescindible contar con infraestructura que nos permita competir con otras regiones. Se requiere consolidar al Estado como una plataforma logística e industrial que facilite el desarrollo de negocios que potencien las vocaciones productivas de las diferentes regiones. A través de la visión estratégica de los empresarios y el sector público, el CODESIN ha generado herramientas que nos servirán para detonar el desarrollo de las regiones y el impulso estratégico de la infraestructura y logística para ser más atractivos como Estado.

El ritmo económico mundial nos obliga también a generar mecanismos regulatorios competitivos y de vanguardia. En coordinación con la Secretaría de Innovación y a través de la CEGERR (Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria), impulsaremos la mejora regulatoria que disminuya y faciliten los trámites para hacer negocios en el Estado y los municipios.

La estrategia de atracción de inversiones estará enfocada en apoyar a los empresarios sinaloenses, nacionales y extranjeros a que aprovechen la plataforma de negocios que ofrece Sinaloa. Para generar mejores empleos, se buscará la diversificación de las actividades económicas, buscando atraer empresas de sectores de vanguardia y de mayor que aprovechen el talento humano sinaloense y generen mejores empleos.

Sinaloa es un estado líder con un crecimiento favorable del PIB en el 2016 con 5.5%, ocupando el quinto lugar por entidad federativa. Contamos con una gran solidez y somos considerados como los principales agricultores del mundo, generadores de la bioeconomía y en la que también estaremos trabajando arduamente en el sentido del desarrollo de los sectores económicos. En el tema ganadero también somos competitivos, alrededor del 70% de la carne que se exporta desde México es de origen sinaloense. La integración de los grupos empresariales en sectores estratégicos para Sinaloa, se impulsa a través de los *Clusters*, en los que también participaremos para que se desarrollen proyectos en conjunto, buscando generar valor a través de la innovación que eleve la competitividad de las regiones del Estado.

**5.-Políticas Públicas para el Desarrollo Económico de Sinaloa**

Las políticas económicas están enfocadas en lograr la prosperidad de la población, en estimular la creación de empresas y su crecimiento, la atracción de inversiones, la diversificación productiva, el acceso a mercados globales, la innovación y el aprovechamiento de manera sostenible de los recursos naturales y el capital humano.

**Políticas públicas para una economía prospera y competitiva**

* Política de desarrollo e impulso al empleo formal.
* Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.
* Política de fortalecimiento a las MIPyMES.
* Política de desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa
* Política para el impulso de infraestructura industrial y logística.
* Política de mejora regulatoria en el estado de Sinaloa.
* Política del fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones
* Política de atracción de Inversión Nacional y Extranjera en el Estado de Sinaloa.

**5.1. Política para Impulsar el desarrollo e impulso al Empleo Formal**

Firme propósito en el diseño de herramientas que generen estabilidad y seguridad en los empleos, continuar con la formación laboral, además de incrementar la demanda y generación de vacantes.

**Retos y desafíos.** Existe la necesidad en el estado de llevar una política de Impulso al Empleo Formal pues con ello, se disminuirá la informalidad, ya que en esa condición carecen de los servicios de Seguridad Social y de Vivienda.

Los retos de disminuir la tasa de desocupación, será el principal objetivo, pues con ello se obtiene la seguridad económica, que permite activar economías que se encuentren detenidas por escasez de flujo monetario, crecimiento económico aumenta la calidad de vida, por lo que genera una satisfacción personal.

Vincular a los jóvenes a un empleo formal en cual se desarrollen profesionalmente, será uno de los grandes desafíos que el Servicio Nacional de Empleo Sinaloa atenderá, así como también a los grupos vulnerables, como adultos mayores y personas con discapacidades; Que tengan oportunidad de ser evaluados y vinculados a un empleo formal en el cual no exista discriminación por sus habilidades.

**Plan de Acción.** Concretar acciones productivas de Autoempleo y Empleo Digno para fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos, viéndose reflejada la disminución de las personas desocupadas. Así como impulsar con estos apoyos a personas que no encuentran una oportunidad laboral y que por medio de sus habilidades y destrezas sean beneficiadas.

Vincular a buscadores de empleos con empresas formales, el cual refleje la disminución del índice de informalidad laboral, además bajara el número de personas desocupadas. Todo esto mediante las Ferias de Empleo, Abriendo Espacios, Bolsa de Trabajo y Portal de Empleo.

Promover la vinculación entre las universidades empresas, en la cual los jóvenes que se encuentran en la búsqueda de una vinculación laboral y capacitación, las estrategias del Servicio Nacional de Empleo Sinaloa sean el acceso a ellas y logren colocarse en un empleo formal.

Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.

**Instrumentos para la política 5.1**

**5.1.1 Concretar acciones productivas de Autoempleo y Empleo Digno**

* El propósito de esta línea de acción es entregar apoyos de Fomento al Autoempleo para fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos, viéndose reflejada la disminución de las personas desocupadas, además del aumento del número de trabajadores afiliados al IMSS. Todo esto mediante el Programa de Fomento al Autoempleo, Vinculación laboral de buscadores de empleo con empleadores que imparte el Servicio Nacional de Empleo Sinaloa.
* **Retos y desafíos**. El desafío es disminuir la tasa de desocupación en el Estado con la estrategia de Fomento al Autoempleo el cual beneficia a las personas que no encuentran una oportunidad laboral y que por medio de sus habilidades y destrezas sean beneficiadas con este tipo de apoyos, así como también dar prioridad a las personas de la tercera edad y/o personas con discapacidad.

**5.1.2 Vincular a buscadores de empleos con empresas formales.**

* Se busca lograr la vinculación de los empleadores con los buscadores de empleo y aumentar los empleos formales, para fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos viéndose reflejado en la disminución del índice de informalidad laboral, además bajara el número de personas desocupadas. Todo esto mediante las Ferias de Empleo, Abriendo Espacios, Bolsa de Trabajo y Portal de Empleo que imparte el Servicio Nacional de Empleo Sinaloa.
* **Retos y desafíos**. El desafío es aportar el crecimiento del empleo formal mediante las estrategias de ferias de empleo, bolsa de trabajo, portal de empleo, los cuales acerca al buscador de empleo con el empleador. Y así mejorar el proceso de colocación de empleo.

**5.1.3 Promover la vinculación entre las universidades y empresas formales.**

* Apoyar a los jóvenes en la vinculación de empleos formales, buscando fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos, viéndose reflejado en la disminución del número de jóvenes sin empleo y aumentará el número de trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa.

Mediante los Programas de Ferias de Empleo Juveniles, Talleres de Capacitación, Bécate, Bolsa de Trabajo y Portal de Empleo que imparte el Servicio Nacional de Empleo Sinaloa.

* **Retos y desafíos**. Aportar la vinculación y capacitación de los jóvenes que se encuentran en la búsqueda de una vacante laboral y que por medio de las estrategias del Servicio Nacional de Empleo Sinaloa tengan acceso a ellas y lograr colocarse en un empleo formal.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de Desarrollo e impulso al Empleo Formal** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivos** | **Estrategias** | **Líneas de Acción** |
| Concretar acciones productivas de Autoempleo y Empleo Digno. | Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | Desarrollar acciones que detonen la vinculación de capital humano mejor calificado adecuado a la demanda de los sectores productivos. | Programa de Fomento al Autoempleo, Vinculación laboral de buscadores de empleo con empleadores.  Apoyo a grupos vulnerables para el autoempleo. |
| Vincular a buscadores de empleos con empresas formales. | Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | Desarrollar acciones que detonen la vinculación de capital humano mejor calificado adecuado a la demanda de los sectores productivos. | Ferias de Empleo, Abriendo Espacios, Bolsa de Trabajo y Portal de Empleo. |
| Promover la vinculación entre centros universitarios y sectores económicos de alto valor | Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | Promover la formación de talento humano en sectores económicos de alto valor. | Ferias de Empleo Juveniles, Talleres de Capacitación, Bécate, Bolsa de Trabajo y Portal de Empleo. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de Desarrollo e impulso al Empleo Formal** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Concretar acciones productivas de Autoempleo y Empleo Digno. | Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | Otorgar apoyos para para fomentar el autoempleo | 600 apoyos otorgados |
| Vincular a buscadores de empleos con empresas formales. | Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | Colocar a buscadores de empleo con empresas formales. | 40,000 personas vinculadas con empresas formales. |
| Promover la vinculación entre las universidades y empresas formales. | Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | Incrementar las acciones de vinculación entre universidades y empresas. | 400 acciones de vinculación entre universidades y empresas. |

**5.2. Política de fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.**

Diseñar las estrategias necesarias que permitan elevar las tendencias de emprendimiento, mediante la vinculación, con instituciones tanto gubernamentales como privadas que respalden en la gestión de apoyos, financiamiento así como en capacitación para elevar el nivel de éxito.

**Retos y desafíos.** Superar y combatir la informalidad imperante en la entidad, la cual ralentiza el desarrollo económico en Sinaloa, asimismo, la falta de información relacionada a los beneficios de contar con un registro pertinente ante el Gobierno también es una asignatura que se debe atender.

Otro de los desafíos que existen es motivar a los sinaloenses a emprender un negocio propio y convertirse en dueños de su propia empresa, al existir un potencial humano importante en la entidad, es importante contar con los recursos necesarios para poder brindar una atención de acuerdo a lo que los sinaloenses exigen.

**Plan de Acción.** Se llevarán a cabo diversas actividades que permitan captar y canalizar a los emprendedores de Sinaloa, dándole puntual seguimiento a sus ideas de negocios y orientándolos de manera constante con el fin de que puedan establecerse y convertirse en empresas consolidadas.

Se estará buscando de manera permanente la vinculación y captación de recursos de iniciativa pública (Gobiernos Municipal, Estatal y Federal) así como de la iniciativa privada, brindándole así a los sinaloenses importantes apoyos para que sus ideas de negocios puedan asentarse y convertirse en importantes activos en el desarrollo económico de la región.

Vinculación con el sector educativo y ejecución de acciones especializadas para promover la cultura de emprendimiento.

**Instrumentos para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.**

**5.2.1 Capacitación completa a emprendedores.**

* Capacitar a emprendedores de manera mensual en temas administrativos, legales, fiscales, marketing, entre otros adiestramientos enfocados al emprendimiento. La capacitación abarca desde la promoción de la cultura de emprendimiento con jóvenes estudiantes. Brindar especial atención al empoderamiento de la mujer en la actividad económica.
* **Retos y desafíos**. Captar a los nuevos emprendedores de Sinaloa, motivarlos a llevar a cabo el proceso de incubación de las ideas de negocios para que puedan desarrollarse y consolidarse. Empoderar a las mujeres a través del emprendimiento.

**5.2.2 Alianzas estratégicas con iniciativa pública y privada.**

* Acercar a los emprendedores con instancias gubernamentales, así como inversionistas de la iniciativa privada, de manera que el proceso de consolidación de una idea de negocios sea más ágil.
* **Retos y desafíos**. Encontrar inversionistas interesados en apadrinar las ideas de negocios de los emprendedores, así como también, estar en constante comunicación con las instancias gubernamentales para captar la mayor cantidad de recursos posibles.

**5.2.3. Vincular a los emprendedores a las diferentes instancias gubernamentales para la obtención de recursos.**

* Informar y orientar a los emprendedores y empresarios interesados en conseguir apoyos financieros de dependencias gubernamentales.
* **Retos y desafíos**. Registrar en tiempo y forma los proyectos interesados en conseguir un apoyo federal, de manera que el recurso destinado a nivel nacional o estatal, sea canalizado a los participantes que buscan conseguir el apoyo por medio de la SEDECO.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivos** | **Estrategias** | **Líneas de Acción** |
| Capacitación completa a emprendedores. | Generar mecanismos para la formación y el impulso de los emprendedores. | Atención puntual a los emprendedores de la entidad, convirtiéndose en el principal aliado de las microempresas en la región. | Capacitación a emprendedores en temas administrativos, legales, fiscales, entre otros adiestramientos enfocados al emprendimiento.  Fomentar la cultura de emprendimiento.  Impulso a modelos educativos que incrementen el emprendimiento.  Programas enfocados al empoderamiento de la mujer. |
| Alianzas estratégicas con iniciativa pública y privada. | Generar mecanismos para la formación y el impulso de los emprendedores. | Atención a los emprendedores, convirtiéndose en el principal aliado de las microempresas en la región. | Buscar permanentemente alianzas estratégicas con distintas instituciones privadas y gubernamentales. |
| Vincular a los emprendedores a las diferentes instancias gubernamentales para la obtención de recursos. | Convertirse en el aliado principal de las microempresas de recién creación | Atención puntual a los emprendedores de la entidad, convirtiéndose en el principal aliado de las microempresas en la región. | Vincular a los emprendedores a las diferentes instancias gubernamentales para la obtención de recursos. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Capacitación completa a emprendedores. | Creación de empresas y empleos en Sinaloa. | Cursos de capacitación y procesos de incubación de empresas. | 8,000 personas capacitadas. |
| Alianzas estratégicas con iniciativa pública y privada. | Disminuir la tasa de desempleo en Sinaloa. | Apoyos otorgados a emprendedores. | 5,000 beneficiados de programas de emprendimiento |
| Vincular a los emprendedores a las diferentes instancias gubernamentales para la obtención de recursos. | Convertirse en el aliado principal de las microempresas de recién creación | Acciones de vinculación con programas de apoyo o financiamiento para emprendedores. | 8,000 vinculados con programas de apoyo o financiamiento. |

**5.3. Política de fortalecimiento a las MIPyMES.**

El propósito de esta política es diseñar herramientas que generen estabilidad y nuevos empleos, promover los productos de MIPYMES locales, con especial atención a los productos de artesanos sinaloenses, así como fomentar la cultura empresarial a través de mecanismos de capacitación, desarrollo de modelos de franquicias e impulso al financiamiento de las MIPYMES.

**Retos y desafíos.** El entorno económico que se vive en el país obliga al fortalecimiento de las MIPYMES, que representan un 97% de las empresas del estado, aproximadamente 34,920 entes económicos (de los cuales 69% pertenecen al sector terciario, 22% al secundario y 9% al primario). Sobre todo en el marco de la competitividad, el desarrollo y la estabilidad, ya que éstas enfrentan un problema central en común, la falta de capacitación, lo cual origina el cierre de empresas y la pérdida de empleos.

El 70% de las MIPYMES cierra sus puertas antes de cumplir los 5 años de operaciones por falta de conocimientos administrativos, contables y legales. Se presenta un área de oportunidad al notar que solo el 12.6% de las MIPYMES capacita a su personal en México.

Otro desafío es el de facilitar la entrada de las empresas locales a las cadenas comerciales, fomentando y promocionando el consumo de los productos del estado.

El acceso al financiamiento es también un desafío para las MIPYMES sinaloenses, que incide en la disminución de los efectos de desempleo en México.

**Plan de Acción.** Se llevarán a cabo actividades que permitan fortalecer la competitividad de las MIPYMES con el fin de que vendan más y mejor. Esto, a través de acciones de capacitación especializada, consultorías in situ, desarrollo de encuentros de negocios con cadenas comerciales y participación en ferias y exposiciones para posicionar los productos locales en el mercado Regional y Nacional.

**Instrumentos para el fortalecimiento a las MIPyMES.**

**5.3.1 Implementar un programa integral de capacitación con perfiles de especialización a las MIPyMES.**

* Desarrollar programas de capacitación que fortalezcan las principales áreas administrativas de las MIPYMES, así como programas especializados y Consultoría in Situ que permita generar mayor productividad y competitividad. Impulsar el programa enfocado a las MIPYMES de mujeres jefas de familia.
* **Retos y desafíos**. Reducir el índice de mortandad en las MIPYMES del Estado y combatir la resistencia a la Capacitación por parte de las mismas. Empoderar a las mujeres como empresarias.

**5.3.2 Apoyar a las MIPyMES a integrarse a las grandes cadenas comerciales.**

* Apoyar a las MIPyMES a ingresar sus productos a las Cadenas Comerciales, tanto locales como nacionales, a través del desarrollo de encuentros de negocios entre compradores y productores, fomentando esto por medio de la realización de Ferias y Exposiciones, además de la representación y asistencia a Ferias Nacionales.
* **Retos y desafíos**. Buscar los mejores mecanismos para facilitar el acceso de los productos Sinaloenses en las cadenas comerciales y fomentar la profesionalización de sus empaques, envases y etiquetado.

**5.3.3 Potencializar el crecimiento de MIPYMES a través del desarrollo de franquicias.**

* Escalar el crecimiento de las MIPYMES a través del desarrollo de modelos de negocio de franquicia, que les permita tener mayor presencia en los mercados. De la misma manera, impulsar a emprendedores a que adopten modelos de negocio ya desarrollados bajo el modelo franquicia. Las franquicias son más competitivas que los negocios independientes, de hecho, los consumidores están dispuestos a pagar un precio mayor a cambio de seguridad en lo que van a comprar y la pertenencia a una marca que es símbolo de estatus.
* **Retos y desafíos**. Crear la cultura y capacitar a las MIPYMES en el desarrollo del modelo de franquicia. Es imprescindible también generar las condiciones especializadas que se requieren para que las MIPYMES inicien la expansión por medio de franquicias. Desarrollar una red de expertos que estructuren los modelos de negocio de MIPYMES con posibilidades de ser una franquicia.

**5.3.4 Impulsar el crecimiento comercial de artesanos**

* Una de los sectores que requieren atención especial para permanecer y crecer es el de los artesanos. Además de la proyección de la identidad cultural del Estado, son generadores de empleo principalmente en comunidades rurales donde las oportunidades y el desarrollo empresarial son más limitadas.
* **Retos y desafíos**. Capacitar en procedimientos de empresa a artesanos. Facilitar la comercialización efectiva de las artesanías a través de modernas plataformas de venta. Promover la formalización empresarial de los artesanos.

**5.3.5 Fomentar el desarrollo comercial de las MIPYMES**

* Apoyar al desarrollo comercial de los productos de la MIPYMES sinaloenses. Ser una guía y vínculo para el registro de marcas y patentes, códigos de barras, facilitar de diseño de imagen de sus productos.
* **Retos y desafíos**. Estimular el correcto desarrollo comercial de los productos de las MIPYMES. Formalizar las marcas y patentes.

**5.3.6 Impulsar la competitividad de los mercados municipales, centrales de abasto y plazas comerciales.**

* Promover la modernización de los mercados municipales, ante la importancia que tienen como centros de consumo locales donde convergen MIPYMES del sector comercial.
* **Retos y desafíos**. Obtener recursos para modernizar su infraestructura física. Capacitar administrativa a locatarios, que les permita ser más competitivos. Obtención de recursos para equipamiento y capital de trabajo. Reposicionar comercialmente a los mercados como puntos de venta e interés.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de fortalecimiento a las MIPyMES** | | | |
| Instrumento | Objetivo | Estrategias | Líneas de Acción |
| Implementar un programa integral de capacitación con perfiles de especialización a las MIPyMES | Desarrollar programas de capacitación que fortalezcan a las MIPYMES. | Desarrollar acciones que aumenten la productividad y competitividad de las MIPYMES Sinaloenses. | Crear programas de Capacitación Presencial especializada, MIPyMES, Mujeres Jefas de Empresa, programa de Capacitación Virtual. |
| Apoyar a las MIPyMES a integrarse a las grandes cadenas comerciales. | Apoyar a las MIPYMES a ingresar sus productos a las Cadenas Comerciales. | Detonar acciones que permitan impulsar el ingreso de las MIPYMES Sinaloenses a cadenas comerciales. | Participación, desarrollo y promoción en ferias y exposiciones. Generación de encuentros de negocios entre productores y compradores. |
| Potencializar el crecimiento de MIPYMES a través del desarrollo de franquicias. | Promover el fortalecimiento de las MIPYMES y el impulso al emprendimiento. | Generar mecanismos para la formación y el impulso a los emprendedores. | Desarrollar capacidades de MIPyMES para elevarlas a franquicias. Promover la expansión de franquicias. Promover el emprendimiento. |
| Impulsar el crecimiento comercial de artesanos | Fortalecer las capacidades empresariales y comerciales de los artesanos. | Detonar acciones de promoción de artesanías. Capacitar a los artesanos en competencias empresariales. | Capacitación empresarial a artesanos.  Participación y desarrollo de eventos de promoción comercial de artesanos.  Talleres de perfeccionamiento de técnica artesana. |
| Fomentar el desarrollo comercial de las MIPYMES | Mejorar las condiciones comerciales de las mipymes. | Fomentar acciones para mejorar el desarrollo comercial de mipymes. | Incentivar el registro de marcas y patentes. Facilitar la obtención de código de barras y tabla nutrimental. Diseño de logotipos. |
| Impulsar la competitividad de los mercados municipales, centrales de abasto y plazas comerciales. | Consolidar a los mercados como centros de consumo que eleven la competitividad de las MIPYMES. | Generar mecanismos para elevar la competitividad de los mercados. | Capacitación a locatarios de mercados municipales. Modernizar las condiciones físicas de los mercados. |
| Financiamiento a las MIPYMES | Impulsar el crecimiento de las MIPYMES a través del financiamiento. | Mezclar recursos para otorgarlos como financiamiento a las MIPYMES.  Capacitación en cultura financiera. | Desarrollo de productos financieros para las MIPYMES.  Promover la colocación de créditos. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de fortalecimiento a las MIPyMES.** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Implementar un programa integral de capacitación con perfiles de especialización a las MIPyMES | Desarrollar programas de capacitación que fortalezcan a las MIPYMES. | Incrementar el número de empresas capacitadas. | 2,000 MIPYMES capacitadas. |
| Apoyar a las MIPyMES a integrarse a las grandes cadenas comerciales. | Apoyar a las MIPYMES a ingresar sus productos a las Cadenas Comerciales. | Realizar Encuentros de Negocios entre productores sinaloenses con cadenas comerciales. | 3,000 citas de negocios entre MIPYMES y cadenas comerciales. |
| Potencializar el crecimiento de MIPYMES a través del desarrollo de franquicias. | Promover el fortalecimiento de las MIPYMES y el impulso al emprendimiento. | Incrementar el número Mipymes capacitadas en modelo de franquicias. | 50 MIPYMES sinaloenses capacitadas. |
| Impulsar el crecimiento comercial de artesanos | Fortalecer las capacidades empresariales y comerciales de los artesanos. | Incrementar los niveles de formación empresarial de artesanos. | 800 acciones de capacitación de artesanos. |
| Fomentar el desarrollo comercial de las MIPYMES | Mejorar las condiciones comerciales de las mipymes. | Apoyo a empresas en desarrollo comercial | 1,500 MIPYMES apoyadas. |
| Impulsar la competitividad de los mercados municipales, centrales de abasto y plazas comerciales. | Consolidar a los mercados como centros de consumo que eleven la competitividad de las mipymes. | Mejorar las condiciones de mercados o centrales de abasto | 20 mercados o centrales de abasto apoyados. |
| Financiamiento a las MIPYMES . | Impulsar el crecimiento de las MIPYMES a través del financiamiento | Incrementar la colocación de créditos. | 5,000 créditos otorgados. |

**5.4. Política para el desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa**

Estimular la inversión privada y la generación de empleos, con una alianza del gobierno, sector privado, académico y social, con acciones que tengan como objetivo agregar valor a su gran producción primaria, así como incrementar y diversificar su producción industrial, para fortalecer la economía estatal, e incentivar la innovación y la competitividad de la industria y agroindustria de Sinaloa. La política debe llevar a una mayor participación del sector secundario en la participación que tiene en el PIB estatal.

**Retos y desafíos.** Incrementar el porcentaje del valor agregado en los sectores especialmente en el de la producción primaria de un 15% a un 20%.

Fomentar la producción local de equipos e insumos que demandan las empresas de los sectores primario y secundario así como las de comercio y servicio.

Impulsar el resurgimiento de la industria naval sinaloense y posicionar a Sinaloa en los primeros lugares a nivel nacional en la construcción de barcos.

Fomentar la minería sustentable.

**Plan de Acción**

Fomentar la formación de proyectos de valor agregado a la producción primaria.

Fomentar la producción local de insumos y equipos para los sectores estratégicos, para la sustitución de importaciones.

Fomentar la formación de cadenas productivas y alianzas de las empresas, del sector industrial y agroindustrial.

Fomentar el aprovechamiento de residuos agroindustriales para la generación de energía y biofertilizantes.

Impulsar la elaboración de un decreto federal para el Fomento de la Industria Naval Mexicana.

Impulsar la reposición de la flota pesquera mexicana.

Fomentar el uso de gas natural y la producción de energías alternativas.

Fomentar la industria del procesamiento de agave.

Impulsar la minería sustentable.

**Instrumentos para el desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa**

**5.4.1 Proyectos de valor agregado a la producción primaria**

Incrementar el valor agregado a los productos sinaloenses, especialmente a la producción primaria. Promover acciones legales que detonen la actividad industrial de productos primarios estratégicos como la producción de agave.

**Retos y desafíos**. Fomentar la elaboración de proyectos de inversión para una mayor oferta de productos agroindustriales con las características, precios y calidad que demandan los mercados nacionales y extranjeros. Obtener de gobierno federal el uso de la denominación de origen “Tequila” o “Mezcal” para Sinaloa. Fomentar la inversión para el crecimiento y modernización de instalaciones, equipos así como en los procesos industriales y comerciales.

**5.4.2 Cadenas productivas.**

Incrementar el asociacionismo empresarial, mediante el fomento a la formación y fortalecimiento de las cadenas productivas, como clústers, integradoras, sociedades mercantiles, alianzas y otras figuras asociativas, para en forma conjunta potenciar sus recursos, técnicos y económicos y desarrollar programas de investigación, innovación e inversión que incrementen sucompetitividad.

**Retos y desafíos**. Elevar la competitividad de sectores económicos a través de la investigación, innovación e inversión en sus actividades como: producción, comercialización, compras de insumos y equipos, capacitación, certificaciones, modernización en instalaciones y equipamiento, instalación de centros de investigación y servicios. Diversificación y aprovechamiento integral de la producción a través de la investigación, desarrollo e innovación.

**5.4.3 Fomento a la Industria Naval**

Impulsar el desarrollo de la Industria Naval Mexicana. Promover la reposición, principalmente, de la flota pesquera de Sinaloa.

**Retos y desafíos**. Elaboración proyecto de decreto federal, para el desarrollo de la industria naval mexicana, en similitud a los decretos para el fomento de la industria automotriz y aeronáutica. Reposición de flota pesquera.

**5.4.4 Uso de gas natural y producción de energías alternativas**

Incrementar el uso y producción de energías alternativas, como el gas natural y fotovoltaico, entre otras, para elevar la competitividad de las empresas y contribuir al cuidado del medio ambiente.

**Retos y desafíos**. Fomentar la elaboración de proyectos de inversión para instalar los equipos para la utilización de estas energías. Acceso a fondos y financiamientos para la realización de estos proyectos energéticos. **P**

**5.4.5 Consolidar al sector minero en el Estado**

Fomentar la actividad minera sustentable que genere empleos en la zona serrana del Estado, a través de mecanismos que eleven la competitividad de los pequeños mineros. Asimismo, promover la inversión en la actividad minera sustentable como generadora de divisas para el Estado.

**Retos y desafíos**. Prácticas sustentables en el sector. Formalización de productores mineros. Generar empleos en los municipios serranos del Estado.

**5.4.6 Impulso al sector de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)**

Promover el aprovechamiento de l TICs en las actividades económicas a través de incentivos para el desarrollo de la industria en el Estado.

**Retos y desafíos**. Crear un marco de incentivos para el desarrollo de la industria de telecomunicaciones en Sinaloa. Incrementar los niveles de utilización de TICs en las empresas sinaloenses.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivos** | **Estrategias** | **Líneas de Acción** |
| Proyectos de valor agregado a la producción primaria | Fortalecer el sector secundario. | Impulsar la agroindustria.  Fomentar la creación de proyectos de valor agregado.  Promover la diversificación de sectores económicos. | Creación de proyectos de valor agregado.  Acceso a programas de apoyo para generación de valor agregado. |
| Cadenas productivas | Fortalecer el sector secundario. | Promover la creación de clústers e integradoras.  Vincular a productores primarios con industriales. | Creación de valor agregado dentro de los clústers. |
| Fomento a la Industria Naval | Fortalecer el sector secundario. | Promover la creación de decreto para la industria naval.  Consolidar a la industria naval.  Promoción de la actividad naval. | Impulsar nuevos proyectos dentro de las empresas navales.  Promover la reposición de la flota pesquera  Participar en ferias expos de negocios del sector naval. |
| Uso de gas natural y producción de energías alternativas | Fortalecer el sector secundario. | Identificar oportunidades en el aprovechamiento del gas natural. | Acceder a fondos federales para aprovechamiento del gas natural.  Acceder a fondos para desarrollo de energías alternativas.  Capacitar a empresas en el aprovechamiento de gas natural y energías alternativas. |
| Consolidar al sector minero en el Estado | Fortalecer el sector secundario. | Promoción de la inversión minera en el Estado. | Participación en expos de fomento del sector.  Colaboración con gobierno federal para impulsar el sector.  Atraer empresas para explotación minera sustentable.  Capacitación a pequeños mineros. |
| Impulso al sector de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) | Fortalecer al sector empresarial a través de las TICs. | Promover el uso de las TICs en procesos industriales.  Apoyar a las empresas que adopten TICs  Apoyar al desarrollo de productos de las TICs | Crear incentivos para la adopción de tecnologías de información.  Acceder a fondos federales para impulsar el sector de TICs. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Proyectos de valor agregado a la producción primaria | Fortalecer el sector secundario. | Incrementar los proyectos de producción agroindustrial. | 50 proyectos impulsados. |
| Cadenas productivas | Fortalecer el sector secundario. | Incrementar los proyectos de integración productiva. | 20 proyectos integración productiva. |
| Fomento a la Industria Naval | Fortalecer el sector secundario. | Incremento en la fabricación de barcos y partes navales. | 5 proyectos impulsados para el sector naval. |
| Uso de gas natural y producción de energías alternativas | Fortalecer el sector secundario. | Incrementar el número de empresas que aprovechen gas natural o generen energías alternativas. | 100 empresas apoyadas |
| Consolidar al sector minero en el Estado. | Fortalecer el sector secundario. | Incrementar la producción minera | 10% de crecimiento del sector. |
| Impulso al sector de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) | Fortalecer al sector empresarial a través de las TICs. | Incrementar los apoyos a empresas del sector TICs o a quienes utilicen sus servicios para innovar en procesos. | 60 empresas apoyadas. |

**5.5. Política de impulso de infraestructura industrial y logística.**

El fomento a programas que fortalezcan el desarrollo de infraestructura industrial y logística en el Estado de Sinaloa, que permitan la atracción de inversiones y la generación de empleos. Sustentado por expertos en desarrollo industrial que potencialicen las vocaciones productivas de las diferentes regiones del estado.

**Retos y desafíos.** Contar con reservas territoriales para el desarrollo de infraestructura industrial y logística. Elevar la competitividad estatal en relación con otros Estados materia de espacios industriales. Promover proyectos estratégicos y logísticos de conectividad e infraestructura portuaria. Adquisición de reserva territorial para atraer inversiones. Identificar de manera asertiva los espacios para el desarrollo industrial de las regiones del Estado.

**Plan de Acción.** Fomentar el desarrollo de nuevos espacios industriales y logísticos en el Estado. Integrar el Registro de Parques Industriales del Estado. Adquirir reserva territorial para el desarrollo de infraestructura industrial.

**Instrumentos para el impulso de infraestructura industrial y logística.**

**5.5.1 Desarrollo de Parques Industriales y logísticos**

Vincular inversión pública o privada para la urbanización de terrenos, obras, vialidades o creación de parques industriales.

**Retos y desafíos**. La principal problemática con la que se enfrenta el Estado es la falta de reservas territoriales, por lo que se requerirá del trabajo en conjunto con el Gobierno Federal, Municipal y la gestión con la Iniciativa Privada, para la adquisición de terrenos y el desarrollo de los mismos.

**5.5.2 Construcción de Naves Inventario**

Vincular inversión pública o privada para la construcción de naves inventario.

**Retos y desafíos**. En el Estado la iniciativa privada cuenta con naves industriales enfocadas a el arrendamiento de empresa MIPyMES, su dimensión va desde los 500 m² a los 2,000 m², sin embargo las grandes inversiones requieren de espacios de 5,000 m² en adelante, por lo que se fomentarán programas atractivos para el inversionista con la finalidad de que podamos contar con estas opciones de infraestructura que son muy demandadas por los inversionistas.

**5.5.3 Integración del Registro de Parques Industriales**

Integrar la oferta inmobiliaria del Estado, a través del Registro de Parques Industriales en colaboración con la iniciativa privada para el intercambio de información y que este registro sirva como regulador en materia de definición de espacios y desarrollode áreas industriales en el Estado.

**Retos y desafíos**. En el Estado actualmente existen 10 Parques Industriales, de los cuales 3 son propiedad de FOINFRA; cada uno opera de manera aislada, lo que ha provocado que no se tenga conocimiento de la disponibilidad de inventario en materia industrial; El Registro de Parques Industriales mediante el apoyo de la iniciativa privada nos permitirá consolidar y promocionar toda la oferta disponible de Infraestructura Industrial que existe en Sinaloa.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política para el impulso de infraestructura industrial y logística.** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivos** | **Estrategias** | **Líneas de Acción** |
| Desarrollo de Parques Industriales y logísticos | Vincular inversión pública o privada para la urbanización de terrenos, obras, vialidades o crear parques industriales. | Promover programas público-privados para incentivar la inversión en el desarrollo de infraestructura en parques industriales y logísticos | Fomento y creación de espacios industriales en lugares estratégicos que aprovechen el gas natural y la conectividad del Estado.  Adquisición de reservas territoriales para el desarrollo industrial. |
| Construcción de Naves industriales | Vincular inversión pública o privada para la construcción de naves inventario. | Promover programas público-privados para incentivar la inversión en el desarrollo de infraestructura naves industriales. | Fomento y construcción de Naves industriales inventario en los principales ciudades del Estado. |
| Integración del Registro de Parques Industriales. | Integrar la oferta inmobiliaria del Estado, a través del Registro de Parques Industriales en colaboración con la iniciativa privada para el intercambio de información y que este registro sirva como regulador en materia de definición de espacios y desarrollo de áreas industriales en el Estado. | Establecer reuniones de trabajo con inmobiliarios de la iniciativa privada, para la integración del Registro. | Promover la integración de la oferta inmobiliaria estatal y de la iniciativa privada que hay en el Estado. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política para el impulso de infraestructura industrial y logística.** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Desarrollo de Parques Industriales y logísticos | Vincular inversión pública o privada para la urbanización de terrenos, obras, vialidades o crear parques industriales. | Número de reservas territoriales o parques industriales estatales o privados en el Estado de Sinaloa. | 50% más a los espacios industriales actuales. |
| Construcción de Naves industriales | Vincular inversión pública o privada para la construcción de naves inventario. | No. de Naves Industriales inventario en el Estado de Sinaloa. | Construcción de 3 naves industriales inventario. |
| Integración del Registro de Parques Industriales | Contar con estrategia de promoción de parques públicos y privados. | Estrategia de coordinación entre los Parques Industriales de la iniciativa privada y FOINFRA. | 1 estrategia comercial de parques de Sinaloa. |

* 1. **Política de mejora regulatoria en el estado de Sinaloa.**

Consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicio y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

**Retos y desafíos.** Contar con el marco jurídico propicio para una entidad más justa y económicamente moderna y competitiva, brindando certeza jurídica a toda actividad económica y mejorando los esquemas de gestión empresarial, mediante el uso de tecnologías de información que permitan fortalecer el servicio público con absoluta transparencia.

 Creando con ello las condiciones necesarias para elevar la productividad de las empresas sinaloenses en su integración al mercado nacional e internacional, propiciando el crecimiento económico sostenido y la creación de empleos bien remunerados.

**Plan de Acción.** Se requiere actualizar el marco jurídico de la política de mejora regulatoria en el Estado, así como su creación en los 18 municipios; trabajar conjuntamente con todas las dependencias de gobierno para la aplicación de Manifestaciones de Impacto Regulatorio a cada iniciativa de ordenamientos jurídicos. Así como, la implementación del compromiso administrativo en todos los niveles de gobierno.

Mediante la medición de cargas administrativas se crean los programas por dependencia de simplificación de trámites. Impulsar el apoyo a las MIPyMES en la gestión de sus trámites empresariales ante los 3 niveles de gobierno fomentando la formalidad de nuevas empresas.

**Instrumentos para mejora regulatoria en el estado de Sinaloa**

**5.6.1 Aplicación de la Política de Mejora Regulatoria permee en todos los niveles de gobierno**

Cumplir con la disposición constitucional de implementar la Política de Mejora Regulatoria en todos los niveles de gobierno.

**Retos y desafíos**. No se emplean los instrumentos que mandata la Ley, por consecuencia no hay una simplificación ordenada que impacte para ser un gobierno eficiente.

**5.6.2 Mecanismos innovadores para la simplificación de trámites y disminución de costos**

Fomentar la formalidad de las empresas en el Estado.

**Retos y desafíos**. El ciudadano considera complejidad en la realización de trámites ante gobierno.

**5.6.3 Innovar la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria**

Contar con el marco regulatorio actualizado en consideración a los criterios establecidos por la federación.

**Retos y desafíos**. Ley obsoleta, carente de nuevas herramientas e instrumentos que limitan el campo de acción en materia de mejora regulatoria.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de mejora regulatoria en el estado de Sinaloa** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Estrategia** | **Línea de acción** |
| Gestiones realizadas al sector empresarial | Brindar atención, asesoría , orientación y gestión de trámites empresariales | Establecer y promover las bases para establecer nuevas empresas a través de un marco regulatorio simplificado y funcional | Crear mecanismos innovadores que den como resultado las simplificación de trámites y disminución de costos |
| Socialización de servicios | Difundir los programas de apoyo, así como servicios que se ofrece al sector empresarial | Establecer y promover las bases para establecer nuevas empresas a través de un marco regulatorio simplificado y funcional | Crear mecanismos innovadores que den como resultado las simplificación de trámites y disminución de costos |
| Aplicación del compromiso administrativo | Generación de Programas internos de mejora regulatoria por dependencia | Establecer y promover las bases para establecer nuevas empresas a través de un marco regulatorio simplificado y funcional | Lograr que la aplicación de la Política de Mejora Regulatoria permee en todos los niveles de gobierno |
| Dictaminación de la MIR | Asegurar que el costo de la aplicación de ordenamientos jurídicos emitidos por el titular del ejecutivo sea el apropiado, mediante el análisis del costo beneficio en su etapa de iniciativa. | Establecer y promover las bases para establecer nuevas empresas a través de un marco regulatorio simplificado y funcional | Lograr que la aplicación de la Política de Mejora Regulatoria permee en todos los niveles de gobierno |
| Sistema electrónico de Trámites y Servicios | Facilitar las interacciones del ciudadano con gobierno, agilizando tiempos de respuesta y transparentando los requisitos de los trámites y servicios. | Establecer y promover las bases para establecer nuevas empresas a través de un marco regulatorio simplificado y funcional | Crear mecanismos innovadores que den como resultado las simplificación de trámites y disminución de costos |
| Innovar la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria | Cumplir con la disposición constitucional de implementar la Política de Mejora Regulatoria en todos los niveles de gobierno | Establecer y promover las bases para establecer nuevas empresas a través de un marco regulatorio simplificado y funcional | Reformar la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria del Estado con el objeto de implementar todos los instrumentos de innovación emanados de la Agenda Nacional de Mejora Regulatoria |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de mejora regulatoria en el estado de Sinaloa** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Gestiones realizadas al sector empresarial | Brindar atención, asesoría , orientación y gestión de trámites empresariales | Gestiones de trámites | 262,500 gestiones. |
| Socialización de servicios | Difundir los programas de apoyo, así como servicios que se ofrece al sector empresarial | Número de platicas informativas | 600 pláticas informativas |
| Aplicación del compromiso administrativo | Generación de Programas internos de mejora regulatoria por dependencia | Cantidad de dependencias | 60 dependencias |
| Dictaminarían de la MIR | Asegurar que el costo de la aplicación de ordenamientos jurídicos emitidos por el titular del ejecutivo sea el apropiado, mediante el análisis del costo beneficio en su etapa de iniciativa. | Dictámenes emitidos | 90 dictámenes emitidos. |
| Sistema electrónico de Trámites y Servicios | Facilitar las interacciones del ciudadano con gobierno, agilizando tiempos de respuesta y transparentando los requisitos de los trámites y servicios. | Número de trámites digitalizados | 50 trámites digitalizados. |
| Innovar la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria | Cumplir con la disposición constitucional de implementar la Política de Mejora Regulatoria en todos los niveles de gobierno | Reforma a la Ley | 1 ley reformada. |

**5.7. Política de fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones**

El propósito de esta política es el de elevar su capacidad y estándares de producción y de comercialización, posicionarlas en el mercado y diversificar los mercados destinos, para el incremento de las exportaciones de empresas sinaloenses.

**Retos y desafíos.** El mayor reto que presenta esta política es el de diversificar los sectores de actividades económicas en el estado, es necesario impulsar el desarrollo industrial. Alcanzar nuevos mercados para las exportaciones de productos sinaloenses, es decir, trasladar nuestra capacidad exportadora más allá de los mercados a los que tradicionalmente se concentra la mayor parte de las exportaciones.

**Plan de Acción.** Acciones enfocadas en la capacitación, el incremento de las exportaciones, la diversificación de destinos, y la vinculación de las empresas sinaloenses con los mercados globales.

La primera acción busca elevar la oferta exportable de Sinaloa a través de la competitividad de las empresas en el mercado global a través de la capacitación de las empresas sinaloenses en materia de producción y comercialización para competir con estándares internacionales. La segunda tiene como objetivo facilitar los contactos comerciales, proveer información oportuna sobre las oportunidades de negocios entre la oferta y la demanda, y realizar estudios estadísticos que permitan desarrollar proyectos de comercialización por medio de la inteligencia comercial. La siguiente, consta en la promoción de las exportaciones, de realizar todas las tareas de gestión para la participación en eventos internacionales con el fin de reforzar la presencia de empresas sinaloenses en el mundo, así como organizar misiones comerciales que detonen una oportunidad de negocio. Y finalmente, generar la vinculación entre empresa y mercados, realizando la vinculación necesaria y facilitando el establecimiento de relaciones comerciales para la compra y venta de productos sinaloenses en el exterior.

**Instrumentos para el fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones**

**5.7.1 Elevar la competitividad de las empresas a través de su capacitación**

Capacitar en materia de estándares de producción y comercialización a los productores sinaloenses para así elevarsu competitividady llegar a nuevos mercados.

**Retos y desafíos**. Convencer al sector empresarial a la implementación de nuevos estándares.

**5.7.2 Proveer información oportuna sobre la oferta y demanda de productos**

Su propósito es el de mantener informados a los productores y organismos exportadores de las demandas de los mercados globales con el fin también de prever cambios.

**Retos y desafíos**. Generar información de fácil acceso tanto para los productores y comercializadores como para los mercados.

**5.7.3 Posicionar a las empresas sinaloenses en los mercados globales**

Se realizara la vinculación de empresas con mercados que demanden sus productos, y el de posicionarlos en los mercados meta.

**Retos y desafíos**. Dificultades y/o costos elevados en cuestiones de logística e infraestructura para las exportaciones.

**5.7.4 Identificar el mercado objetivo para el destino de las exportaciones de productos sinaloenses**

Se generara vínculos entre los productores y mercados específicos que demanden productos que se generen en el estado.

**Retos y desafíos**. Mantener esta información actualizada y de acuerdo con las capacidades de los productores y las necesidades de los mercados.

**5.7.5 Diversificar los mercados destino de las exportaciones**

Incrementar el número de países donde los productos sinaloenses para exportación tienen presencia, cumpliendo con los estándares de producción y comercialización internacionales.

**Retos y desafíos**. Resistencia a los cambios en la búsqueda de nuevos mercados, así como las opciones logísticas con las que cuenta el estado.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política del fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivos** | **Estrategias** | **Líneas de Acción** |
| Elevar la competitividad de las empresas a través de su capacitación | Capacitar en materia de estándares de producción y comercialización a los productores sinaloenses para así elevar su competitividad y llegar a nuevos mercados. | Mantener información actualizada sobre estándares internacionales para la capacitación de las empresas estatales. | Proveer información y apoyo sobre estándares y medidas para exportar a nuevos mercados. |
| Proveer información oportuna sobre la oferta y demanda de productos | Mantener informados a los productores y organismos exportadores de las demandas de los mercados globales con el fin también de proveer cambios. | Generar información y bases de datos de fácil acceso para los productores y comercializadores. | Creación y análisis de información relativa a los mercados globales. |
| Posicionar a las empresas sinaloenses en los mercados globales | Realizar la vinculación de empresas con mercados que demanden sus productos, y el de posicionarlos en los mercados meta. | Aumentar el número de reuniones y encuentros para negocios, mantener presencia en eventos internacionales. | Vincular al sector exportador con organismos que mejoren las capacidades productivas |
| Identificar el mercado objetivo para el destino de las exportaciones de productos sinaloenses | Generar vínculos entre los productores y mercados específicos que demanden productos que se generen en el estado. | Generar análisis de la información relativa a los mercados, y vinculación entre productores y mercados. | Promover a empresas compradoras, tanto locales como extranjeras, para la localización e integración de proveedores locales. |
| Diversificar los mercados destino de las exportaciones | Buscar y alcanzar nuevos mercados internacionales a los que tradicionalmente e históricamente no se exporta, al tiempo que se cumple con estándares de calidad internacionales. | Abrir la búsqueda de nuevos mercados, entablar relaciones con mercados específicos, y capacitar a los productores estatales en materia de estándares internacionales. | Ofrecer apoyos y servicios a la exportación para la diversificación de mercados. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política del fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Elevar la competitividad de las empresas a través de su capacitación | Capacitar en materia de estándares de producción y comercialización a los productores sinaloenses para así elevar su competitividad y llegar a nuevos mercados. | Capacitaciones impartidas | 1,000 empresas capacitadas. |
| Proveer información oportuna sobre la oferta y demanda de productos | Mantener informados a los productores y organismos exportadores de las demandas de los mercados globales con el fin también de proveer cambios. | Solicitudes atendidas | 1,000 empresas atendidas |
| Posicionar a las empresas sinaloenses en los mercados globales | Realizar la vinculación de empresas con mercados que demanden sus productos, y el de posicionarlos en los mercados meta. | Eventos internacionales | 20 eventos internacionales atendidos para promover las exportaciones de empresas sinaloenses. |
| Identificar el mercado objetivo para el destino de las exportaciones de productos sinaloenses | Generar vínculos entre los productores y mercados específicos que demanden productos que se generen en el estado. | Encuentros de negocios | 1,500 citas de negocios de empresas sinaloenses con compradores internacionales. |
| Diversificar los mercados destino de las exportaciones | Buscar y alcanzar nuevos mercados internacionales a los que tradicionalmente e históricamente no se exporta, al tiempo que se cumple con estándares de calidad internacionales. | Presencia de empresas exportadoras en mayor número de países | 100 empresas atendidas para colocar en nuevos mercados. |

**5.8. Política de atracción de Inversión Nacional y Extranjera en el Estado de Sinaloa.**

Promover estrategias en la promoción de inversiones, favoreciendo la atracción de empresas que generen empleos, impulsen las vocaciones actuales, diversifiquen los sectores económicos y agreguen valor a los procesos productivos actuales.

Retos y desafíos. Modernizar la Ley de Fomento a la Inversión del estado de Sinaloa. Contribuir a disminuir la disparidad intrarregional e interregional. Disminuir la desigualdad y pobreza y promover municipios más competitivos. Contar con herramientas eficaces de atracción de inversiones. Modernizar los procesos para otorgamiento de estímulos fiscales. Desplegar una estrategia integral para atraer inversiones con base en el Atlas de la Complejidad. Aprovechar la llegada del gas natural para desarrollar nuevas industrias

Plan de Acción. Realizar una estrategia de atracción de inversiones aprovechando las vocaciones productivas regionales y alineada a la Agenda Regional Estratégica promovida por el CODESIN. Promover nacional e internacionalmente las oportunidades que ofrece Sinaloa como destino de inversión.

**5.8.1 Promocionar el estado de Sinaloa como destino de inversión**

* Promocionar el estado de Sinaloa como destino de inversión para empresas nacionales y extranjeras, atendiendo, orientando y dando seguimiento a los inversionistas potenciales interesados.
* **Retos y desafíos. Dar a conocer lo mejor el estado de Sinaloa a nivel mundial y mejorar la percepción que se tiene de la entidad desde el exterior.**

**5.8.2 Participar en eventos definidos en agenda de promoción de inversiones**

* Lograr la participación de Sinaloa en eventos definidos en agenda de promoción de inversiones que incluya ferias especializadas, agendas nacionales e internacionales, visitas a organismos de promoción de negocios, así como atender misiones de inversionistas a Sinaloa.
* **Retos y desafíos.** Identificar y seleccionar los eventos más relevantes y especializados, enfocados en los sectores de inversión en los que Sinaloa tiene potencial.

**5.8.3 Atraer empresas de manufactura avanzada**

* Identificar y lograr la puesta en marcha de proyectos de inversión detonantes con procesos más complejos como el sector aeroespacial, instrumental médico y autopartes, que requieran talento humano con capacidades más especializadas.
* **Retos y desafíos. Lograr incrementar el número de ingenierías en los sistemas educativos actuales de las distintas instituciones de educación superior, elevar el número de estudiantes inscritos en ingenierías y establecer el sistema de educación dual en todo el estado.**

**5.8.4 Atracción de proyectos que fomenten mayor inversión en I+D+i**

* Buscar el aterrizaje de proyectos de inversión que requieran centros de I+D+i.
* **Retos y desafíos.** Lograr determinar la vocación y el potencial de cada uno de los municipios del estado de Sinaloa por medio de distintos estudios, los cuales evalúen factores como microclimas, disponibilidad de recursos y otros factores relacionados.

**5.8.5 Implementar políticas públicas de aprovechamiento del gas natural**

* Lograr la implementación del gas natural en los procesos productivos de empresas locales, nacionales y extranjeras que lo requieran.
* **Retos y desafíos.** Baja complejidad en los procesos de productos fabricados en el estado y conformidad de los productores locales con el tipo de producción que logran desempeñar.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de atracción de Inversión Nacional y Extranjera en el Estado de Sinaloa** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivos** | **Estrategias** | **Líneas de Acción** |
| Promoción el estado de Sinaloa como destino de inversión. | Promocionar el estado de Sinaloa como destino de inversión para empresas nacionales y extranjeras, atendiendo, orientando y dando seguimiento a los inversionistas potenciales interesados. | Atender a empresas nacionales y extranjeras interesadas en explorar oportunidades de inversión en Sinaloa. | Elaborar una base de datos de empresas nacionales y extranjeras con potencial de inversión y planes de crecimiento. |
| Participación en eventos definidos en agenda de promoción de inversiones. | Lograr la participación de Sinaloa en eventos definidos en agenda de promoción de inversiones que incluya ferias especializadas, agendas nacionales e internacionales, visitas a organismos de promoción de negocios, así como atender misiones de inversionistas a Sinaloa. | Realizar una agenda anual de promoción de inversiones, la cual incluya a todos los sectores de inversión con potencial en Sinaloa. | Asistir y participar en eventos programados en la agenda de promoción de inversiones. |
| Atracción de empresas y proyectos de manufactura avanzada. | Identificar y lograr la puesta en marcha de proyectos de inversión detonantes con procesos más complejos como el sector aeroespacial, instrumental médico y autopartes, que requieran talento humano con capacidades más especializadas. | Atraer empresas manufactura avanzada por medio de estrategias eficientes y CEPROFIES atractivos y convincentes. | Trabajar en la mejora y estructura de los Certificados de Promoción Fiscal que vuelva atractivo a Sinaloa como destino de inversión.  Otorgar incentivos económicos a la inversión privada para el desarrollo de proyectos. |
| Atracción de proyectos que fomenten mayor inversión en I+D+i. | Buscar el aterrizaje de proyectos de inversión que requieran centros de I+D. | Lograr la eficiencia de procesos en las empresas de los distintos sectores económicos de Sinaloa y promover programas de industrialización y valor agregado a los productos. | Promover la creación de programas y el incremento de estímulos a la innovación para los empresarios que agreguen valor a sus productos.  Otorgar incentivos económicos a la inversión. |
| Implementación de políticas públicas de aprovechamiento del gas natural. | Lograr la implementación del gas natural en los procesos productivos de empresas locales, nacionales y extranjeras que lo requieran. | Hacer un análisis de cada una de las empresas establecidas en Sinaloa que puedan implementar el gas natural en sus procesos. | Presentar los beneficios y oportunidades que conlleva la implementación del gas natural a los procesos productivos. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Política de atracción de Inversión Nacional y Extranjera en el Estado de Sinaloa** | | | |
| **Instrumento** | **Objetivo** | **Indicador** | **Meta** |
| Promoción el estado de Sinaloa como destino de inversión | Promocionar el estado de Sinaloa como destino de inversión para empresas nacionales y extranjeras, atendiendo, orientando y dando seguimiento a los inversionistas potenciales interesados | Empresas Prospectadas | 1,000 empresas prospectadas para invertir en Sinaloa. |
| Participación en eventos definidos en agenda de promoción de inversiones | Lograr la participación de Sinaloa en eventos definidos en agenda de promoción de inversiones que incluya ferias especializadas, agendas nacionales e internacionales, visitas a organismos de promoción de negocios, así como atender misiones de inversionistas a Sinaloa | Eventos atendidos | 25 eventos y agendas de promoción de inversiones atendidos. |
| Atracción de empresas de manufactura avanzada | Identificar y lograr la puesta en marcha de proyectos de inversión detonantes con procesos más complejos como el sector aeroespacial,  instrumental médico y autopartes, que requieran talento humano con capacidades más especializadas | Proyectos detonantes puestos en marcha | 10 empresas atraídas que realicen procesos más complejos de producción o manufactura avanzada que requieran de mano de obra mayormente calificada |
| Atracción de proyectos que fomenten mayor inversión en I+D | Buscar el aterrizaje de proyectos de inversión que requieran centros de I+D | Proyectos aterrizados que generen alto valor | 5 proyectos |
| Implementación de políticas públicas de aprovechamiento del gas natural | Lograr la implementación del gas natural en los procesos productivos de empresas locales, nacionales y extranjeras que lo requieran | Empresas que incorporen el gas natural en sus procesos | 1. empresas |

**6.- Acciones con enfoque transversal para impulso de las políticas públicas del Programa Sectorial**

**Política de desarrollo e impulso al empleo formal.**

* Programa de Empleo Temporal (contribuye al bienestar de las personas que se encuentran desempleadas por medio de apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario. De esta manera aumenta los números de empleos formales).
* Financiamiento para las Mipypes que impulsen la generación de empleo.
* Impulso al emprendimiento.
* Apoyo a grupos vulnerables
* Vinculación con el sector académico.

**Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto.**

* Impulso Empoderamiento de la mujer en la actividad económica
* Apoyo a grupos vulnerables
* Financiamiento para la creación de empresas.
* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Vinculación con el sector académico.
* Impulso a la innovación, ciencia y tecnología.

**Política de fortalecimiento a las MIPyMES.**

* Impulso Empoderamiento de la mujer en la actividad económica
* Apoyo a grupos vulnerables
* Financiamiento para la creación de empresas.
* Inversión en obra pública (para modernizar los mercados)
* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Vinculación con el sector académico.
* Impulso a la innovación, ciencia y tecnología.

**Política de desarrollo a los sectores económicos de Sinaloa**

* Financiamiento para la creación de empresas.
* Inversión en obra pública (para modernizar los mercados)
* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Promoción de inversiones
* Impulso a las TICS
* Vinculación con el sector académico.
* Mejora regulatoria
* Innovación, Ciencia y Tecnología.

**Política para el impulso de infraestructura industrial y logística.**

* Inversión en obra pública (para modernizar la infraestructura logística e industrial)
* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Promoción de inversiones
* Mejora regulatoria

**Política de mejora regulatoria en el estado de Sinaloa.**

* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Digitalización de trámites y servicios.
* Reformas para simplificación de trámites.

**Política del fortalecimiento, impulso, diversificación y vinculación para el incremento de las exportaciones**

* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Inversión en obra pública (para modernizar la infraestructura logística e industrial)
* Promoción de inversiones
* Mejora regulatoria
* Vinculación con sector educativo

**Política de atracción de Inversión Nacional y Extranjera en el Estado de Sinaloa.**

* Modernización a la Ley de Fomento a la Inversión
* Inversión en obra pública (para modernizar la infraestructura logística e industrial)
* Promoción de inversiones
* Mejora regulatoria
* Vinculación con sector educativo para generar talento humano calificado para nuevas inversiones.
* Impulso a la innovación, ciencia y tecnología.

**7.- Alineación de las políticas con los objetivos estatal, nacional e internacional.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | **Plan Nacional de Desarrollo** | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| **Política de Desarrollo e impulso al Empleo Formal** | Tema 1.- Sinaloa con economía próspera y competitiva. | Eje 4.- México Próspero. | Trabajo decente y crecimiento económico. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | **Plan Nacional de Desarrollo** | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| **Política para el fomento y apoyo al emprendimiento e impulso al emprendimiento de alto impacto** | Tema 1.- Sinaloa con economía próspera y competitiva. | Eje 4.- México Próspero. | Trabajo decente y crecimiento económico  Industria, innovación e infraestructura. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | **Plan Nacional de Desarrollo** | | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| **Política de fortalecimiento a las MIPyMES** | Tema 1.- Sinaloa con economía próspera y competitiva. | México Próspero: 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país. | | Trabajo decente y Crecimiento económico  Industria, innovación e infraestructura. |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | | **Plan Nacional de Desarrollo** | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| **Política de Desarrollo a los Sectores Económicos del Estado de Sinaloa** | Tema 1. Sinaloa con economía próspera y competitiva | | Eje 4 México Prospero | Trabajo decente y crecimiento económico  Industria innovación e infraestructura  Producción y consumo responsables  Alianzas para lograr objetivos |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | **Plan Nacional de Desarrollo** | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| **Política para el Impulso de infraestructura industrial y logística** | Tema 1. Sinaloa con economía próspera y competitiva | Eje 4 México Prospero  Desarrollar los sectores estratégicos del país. | Industria, Innovación e Infraestructura  Alianzas para lograr los objetivos  Alianzas para lograr objetivos |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | | | | |
| **Políticas públicas** | | **Objetivos** | | | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | **Plan Nacional de Desarrollo** | | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** | |
| **Política de Mejora Regulatoria en el Estado de Sinaloa** | | Tema 1. Sinaloa con economía próspera y competitiva | Eje 4. México Próspero | | Trabajo decente y crecimiento económico.  Industria, innovación e infraestructura. | |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | | | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | | | **Plan Nacional de Desarrollo** | | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| **Política del fortalecimiento, impulso, diversificación y**  **vinculación para el incremento de las exportaciones** | Tema 1. Sinaloa con economía próspera y competitiva | | | Eje 4. México Próspero | | Trabajo Decente y Crecimiento Económico  Industria, Innovación e Infraestructura  Producción y Consumo Responsables |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Alineación de la política con los objetivos estatal, nacional e internacional**  **2017-2021** | | | |
| **Políticas públicas** | **Objetivos** | | |
| **Plan Estatal de Desarrollo** | **Plan Nacional de Desarrollo** | **Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU** |
| Política de atracción de inversión nacional y extranjera para el Estado de Sinaloa | Tema 1. Sinaloa con economía próspera y competitiva | Eje 4. México Próspero | Trabajo decente y crecimiento económico  Ciudades y comunidades sostenibles |

**8.- Programas presupuestarios del Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. 09** | **Sector / Estructura Administrativa** | | **Clasificación Funcional del Gasto (CONAC)** | | | **Plan Estatal de Desarrollo** | | | | | **Actividad Institucional** | |
|  | **Modalidad / Programa Presupuestario** | | **Finalidad** | **Función** | **Subfunción** | **Eje** | **Tema** | | **Objetivo** | **Estrategia** |
| **Secretaría de Desarrollo Económico** | | | | | | | | | | | | |
| F251 | Atracción de Inversión Nacional  y Extranjera | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos, Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal, con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.2 Promover políticas públicas que nos permitan incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado. | | 112 Libre comercio con el exterior e  Inversión Extranjera. |
| F252 | Innovación Empresarial para la  Competitividad de los  Productos Sinaloenses | 3 Desarrollo  Económico | | 38 Ciencia, Tecnología  e Innovación | 384 Innovación | I. Desarrollo  Económico | 6. Ciencia,  tecnología e  innovación | 1. Dinamizar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación de los sectores productivo y social para el progreso económico sostenible y bienestar de los sinaloenses. | | 1.1 Fortalecer el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación y el desarrollo de las capacidades locales. | | 103 Políticas Públicas que garanticen el Desarrollo Económico del Estado.  113 Política de Desarrollo Empresaria  y Competitividad. |
| F253 | Fondo de Apoyo a la Micro,  Pequeña y Mediana Empresa  Sinaloense | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 2. Promover el fortalecimiento de las MIPy-MES y el impulso al emprendimiento. | | 2.2 Ofrecer mecanismos de financiamiento de fácil acceso, fomentando la conservación y generación de empleos.  2.3 Integrar los productos y servicios de las MIPyMES a las cadenas productivas. | | 108 Micro, pequeñas y medianas  empresas productivas y competitivas.  113 Política de Desarrollo Empresarial  y Competitividad. |
| P254 | Planeación Económica | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal, con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.1 Vincular a los sectores productivos para incrementar la competitividad, la innovación y diversificación de mercados internacionales. | | 103 Políticas Públicas que garanticen  el Desarrollo Económico del Estado. |
| F255 | Sinaloa Emprende | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal,  con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.1 Vincular a los sectores productivos para incrementar la competitividad, la innovación y diversificación de mercados internacionales. | | 103 Políticas Públicas que garanticen  el Desarrollo Económico del Estado. |
| E256 | Programa Impulso a la  Economía Regional | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal,  con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.1 Vincular a los sectores productivos para incrementar la competitividad, la innovación y diversificación de mercados internacionales. | | 113 Política de Desarrollo Empresarial  y Competitividad. |
| S257 | PROSOFT-SINALOA | 3 Desarrollo  Económico | | 38 Ciencia, Tecnología  e Innovación | 388 Ciencia, Tecnología e  Innovación | I. Desarrollo  Económico | 6. Ciencia,  tecnología e  innovación | 1. Dinamizar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación de los sectores productivo y social para el progreso económico sostenible y bienestar de los sinaloenses. | | 1.1 Fortalecer el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación y el desarrollo de las capacidades locales. | | 103 Políticas Públicas que garanticen  el Desarrollo Económico del Estado. |
| E260 | Apoyo al Empleo | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 312 Asuntos Laborales en  general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 1. Fortalecer e impulsar el empleo formal y de alto valor de los sectores productivos. | | 1.1 Desarrollar acciones que detonen la vinculación de capital humano mejor calificado adecuado a la demanda de los sectores productivos.  1.2 Promover la formación de talento humano en sectores económicos de alto valor. | | 105 Atender de manera gratuita y  personalizada los problemas de  desempleo y subempleo en el Estado,  ofreciendo servicio de información,  vinculación y orientación ocupacional,  así como apoyos económicos o en  especia para capacitación,  autoempleo, movilidad laboral y apoyo  a repatriados. |
| F261 | Gestión y Promoción  Económica | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal, con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.1 Vincular a los sectores productivos para incrementar la competitividad, la innovación y diversificación de mercados internacionales. | | 103 Políticas Públicas que garanticen  el Desarrollo Económico del Estado.  109 Apoyo a los procesos de  transformación y comercialización de  bienes y servicios. |
| E262 | Inteligencia Comercial (CICE) | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal, con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.1 Vincular a los sectores productivos para incrementar la competitividad, la innovación y diversificación de mercados internacionales. | | 109 Apoyo a los procesos de  transformación y comercialización de  bienes y servicios. |
| E263 | Fomento a la Inversión Minera | 3 Desarrollo  Económico | | 34 Minería,  Manufacturas y  Construcción | 344 Minería ,  Manufacturas y  Construcción | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal, con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.4 Consolidar al sector minero en el estado.  3.5 Potenciar el sector energético. | |  |
| P117 | Administración Financiera | 3 Desarrollo  Económico | | 31 Asuntos  Económicos,  Comerciales y  Laborales en general | 311 Asuntos Económicos  y Comerciales en general | I. Desarrollo  Económico | 1. Sinaloa con  economía  próspera y  competitiva | 3. Fortalecer la economía estatal, con base en un crecimiento y desarrollo económico competitivo, homogéneo y que incentive la diversificación de los sectores productivos. | | 3.1 Vincular a los sectores productivos para incrementar la competitividad, la innovación y diversificación de mercados internacionales. | | 004 Previsiones Salariales y  Económicas |

1. **Mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2017 – 2021.**

* Informe de gobierno anual publicado por el Ejecutivo del Estado y entregado al H. Congreso del Estado.
* Publicación del seguimiento a las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2017 -2021
* Plan de seguimiento interno de la Secretaría de Economía
* Comparecencias requeridas por el Congreso del Estado a la Secretaría de Economía.